

INTEGRADOS POR PEDIATRAS Y ENFERMERAS

Pediatras piden que el primer nivel de la población infanto-juvenil sea los equipos de Pediatría de AP

MADRID, 19 Dic. (EUROPA PRESS) -

La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria, en su borrador de Modelo de atención a la población infanto-juvenil y en diversas publicaciones de la Revista Pediatría de Atención Primaria, expone y justifica de forma sólida que el primer nivel de acceso de la población infanto-juvenil en el Sistema Nacional de Salud (SNS) deben ser los equipos de Pediatría de Atención Primaria, integrados por Pediatras y Enfermeras con habilidades específicas en Pediatría.

En sus palabras, actualmente, existen profesionales de Enfermería Pediátrica que, después de años de ejercicio, han conseguido un grado de especialización y de comprensión del medio óptimo para prestar con eficacia la atención sanitaria a la población infanto-juvenil en Atención Primaria, lo que permite organizar equipos pediátricos formados por Pediatras y Enfermeras Pediátricas.

Asimismo, esta asociación considera que la Administración debe proporcionar el profesional más adecuado para la atención a la población infanto-juvenil y, de este modo, la enfermera con habilidades específicas en Pediatría es el profesional formado adecuadamente y capacitado para proporcionar cuidados de Enfermería especializados de forma autónoma durante la infancia y adolescencia en todos los niveles de atención.

La agrupación de pediatras considera esencial que exista en atención primaria personal de Enfermería Pediátrica, que trabaje en equipo con el Pediatra, ya que el modelo de enfermería comunitaria con una dedicación mixta --Medicina de Familia y Pediatría--, no ha dado la respuesta deseada a las necesidades de la población infantil.

